

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**375.-** El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el día 01 de febrero de 2008 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de las obras contenidas en el Proyecto de "SISTEMA DE COMUNICACIONES Y CONTROL PARA LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DE LAS AGUAS PARA CONSUMO HUMANO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACIÓN: 3.993.478,54 Euros.

FIANZA PROVISIONAL: 79.869,57 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

DOCE MESES.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:

GRUPO I: SUBGRUPO 7: CATEGORÍA: d

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza d España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos. 952699131/151/, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 25 Euros, previo pago del mismo en la Caja Municipal, cuya carta de Pago deberá presentar en el citado Negociado para que se le faciliten las copias.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación de la Ciudad Autónoma, dentro del plazo de VEINTISEIS DÍAS NATURALES, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de correos y anunciar el mismo día al órgano de Contratación, por télex, Telegrama o Fax, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante transcurridos diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición enviada por correo, ésta no será admitida en ningún caso.

El registro de licitaciones acreditará la recepción del referido telegrama, fax o télex, con indicación del día de su expedición y recepción, en el libro de Registro correspondiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil, a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

"Don \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, titular del DNI n.º \_\_\_\_\_ expedido con fecha \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, conforme acreditado con Poder Bastanteado) enterado del Concurso tramitado para adjudicar, las obras de "SISTEMA DE COMUNICACIONES Y CONTROL PARA LOS PROCESOS DE CAPTACIÓN Y ADUCCIÓN DE LAS AGUAS PARA CONSUMO HUMANO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA" se comprometo a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio:

Melilla 6 de febrero de 2008.

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARENCIA

**376.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.